

*Solucionario Manual*

**MF1867-2:**  
**Procesos grupales  
y educativos en el  
tiempo libre infantil y  
juvenil**

---

SOLUCIONES

Actividades  
Test de Repaso



# Soluciones Actividades

## TEMA 1

### Actividad 1

La potenciación de la convivencia en las primeras etapas del desarrollo es fundamental para garantizar una de las funciones de la educación que es contribuir al desarrollo de la socialización. Las habilidades sociales son capacidades inherentes al aprendizaje, pueden ser consideradas como destrezas o habilidades. Se trataría, por una parte, de insertar técnicas de dinámicas de grupo con el fin de desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para un adecuado trabajo en equipo y fomentar su cohesión grupal y, por otra, fomentar una mejor valoración de sí mismos como personas facilitando estrategias de solución de problemas de relaciones interpersonales, convivencia y normalización social de cara a lograr un clima más agradable y óptimo en el grupo para facilitar la consecución de los objetivos de actividad.

Objetivos:

- Fomentar la adaptación de todos los miembros del grupo generando, en la medida de lo posible, conductos adaptables al medio exterior.
- Adaptar los contenidos (objetivos, evaluación, metodología y actividades) al desarrollo psicoevolutivo de todos sus participantes.
- Promover y moderar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de todos los miembros del grupo.

- Conocer y practicar procedimientos para obtener la mayor cantidad posible de opiniones y sugerencias al grupo.
- Desarrollar capacidades sociales básicas para una buena convivencia y competencia social.
- Desarrollar la capacidad de seleccionar actividades y propuestas y concretar proyectos a partir de las sugerencias múltiples.
- Desarrollar capacidades sociales básicas, desarrollo de la convivencia y habilidades orientadas a la competencia social.
- Fomentar la implicación activa, la participación de todos los miembros del grupo, el respeto mutuo y del entorno.
- Desarrollar habilidades básicas para una buena convivencia y competencia social.
- Fomentar relaciones interpersonales positivas con los iguales y adultos de su entorno.
- Desarrollar habilidades orientadas a la cooperación, solidaridad y el trabajo en equipo respetando las reglas.

#### Actividades:

- Realizamos una primera sesión de conocimiento mutuo y de los demás miembros del equipo. El tema central será los múltiples componentes que integran esta actividad: habilidades básicas de interacción social, sonreír y reír, saludar, presentarnos, escuchar las presentaciones de los otros (cortesía, amabilidad), habilidades para hacer amigos, reforzar a los otros, indicaciones sociales, unirse al juego con otros, cooperación y compartir, habilidades conversacionales (iniciar, mantener y terminar una conversación), unirse a la conversación de los otros, conversaciones del grupo, habilidades relacionadas con los sentimientos/emociones y opiniones, autoafirmaciones positivas, expresar emociones, recibir emociones, defender los propios derechos, defender las propias opiniones, habilidades y solución de problemas interpersonales,

identificar problemas interpersonales, buscar soluciones, anticipar consecuencias, elegir soluciones, habilidades para relacionarse con adultos (cortesía, refuerzo), etc.

- Taller de habilidades sociales: desarrollo de un taller a partir de lecturas graduadas en función de la edad y las características individuales de los participantes donde se trabajen conflictos y su solución a partir del trabajo en equipo.

### Actividad 2

Las dos dinámicas de participación y cohesión para un programa de ocio y tiempo libre podrían ser:

- “Hola Hola”: los componentes de un grupo forman un círculo. Uno de ellos camina alrededor del círculo, por la parte exterior, y toca a alguien en el hombro. Esa persona camina alrededor del círculo en la dirección contraria, hasta que las dos personas se encuentran frente a frente. Se saludan mutuamente tres veces por sus nombres. Luego ambas corren en direcciones opuestas alrededor del círculo, hasta ocupar el lugar vacío. La persona que pierde camina alrededor del círculo otra vez y el juego continúa hasta que todos hayan tenido un turno.
- “Escritura con el cuerpo”: se solicita a los componentes del grupo que escriban sus nombres en el aire con una parte de su cuerpo. Se continúa de esta manera hasta que todos hayan escrito sus nombres con varias partes de sus cuerpos.

### Actividad 3

La motivación que es un factor fundamental en el aprendizaje de los alumnos y en el éxito de las actividades que nos planteemos con los educandos. Una labor fundamental del educador es garantizar la motivación de todos los miembros del equipo teniendo en cuenta sus características perso-

nales, las características contextuales y las características las actividades planteadas.

En primer lugar, es preciso intervenir con el educador porque el interés y la motivación de su grupo guarda una importante relación con las pautas de su actuación: formas de organizar el equipo, tipos de actividades, mensajes que se comunican, información transmitida, interacción de todos sus miembros, tener en cuenta su desarrollo evolutivo, partir de sus centros de interés, motivaciones, intereses, etc. La intervención relacionada con las actividades debe partir de una buena planificación. Los objetivos que debemos plantearnos se enfocarán hacia la motivación del equipo y de cada uno de los miembros del grupo. Los objetivos se encaminarán a conocer los intereses y propósitos con los que se afronta la actividad, así como a intervenir en aspectos personales influyentes en la motivación como el dominio de estrategias y en el entrenamiento de técnicas de trabajo en equipo, pensamiento positivo o el trabajo sobre autoestima.

Cuando planifiquemos la tarea tendremos que:

- Hacernos preguntas sobre el proceso, lo que permitirá la autorregulación de la actividad, así como la sensación de control y de progreso, por tanto, el desarrollo de la motivación.
- Afrontar los errores. Preguntarnos por qué está mal, cómo podríamos hacerlo mejor y centrar la atención en el motivo y transformarlo en una capacidad para aprender.

Las actividades deben estar planteadas de acuerdo con cuatro condiciones:

- Han de ser diseñadas e introducidas partiendo de lo que cada uno de los miembros del equipo ya conoce.
- Deben dosificar la información a presentar.
- Crear situaciones para la práctica y para aplicar lo que aprenden.

- Presentarse de la siguiente manera:
  - Plantear un dilema o problemática a resolver.
  - Explicitar la relevancia o utilidad de lo que se va a aprender.
  - Facilitar la comprensión mediante una explicación coherente y el uso de ejemplos, así como animando a que pidan las aclaraciones necesarias.
  - Plantear actividades activas, dinámicas, funcionales, que les mantenga atentos, plantear preguntas, problemas a resolver, etc.
  - Variar los temas.
  - Organizar las actividades en grupos cooperativos.
  - Fomentar la interacción de todos los miembros del equipo.

## TEMA 2

### Actividad 1

El diseño de un programa educativo sobre patios coeducativos podría ser el siguiente:

- Organización de una comisión de centro para la creación del patio deseado, con amplia participación y protagonismo del alumnado en la detección de las necesidades, las expectativas y a lo largo de todo el proceso.
- Análisis del patio actual desde la perspectiva de género: identificar el uso que se hace de los patios, quiénes ocupan la centralidad y la periferia de los espacios, qué dinámicas relacionales se dan, etc.
- Diseño del patio deseado por la comunidad educativa: centrado en la promoción de valores implícitos en los “Objetivos del Desarrollo Sostenible” (solidaridad, igualdad, equidad, etc.) que fomenten actitudes y relaciones colaborativas en las que participe el alumnado.
- Ejecución, seguimiento y evaluación del plan: participación de agentes educativos internos y externos, voluntariado y otros.

### Actividad 2

Las acciones para implementar un programa de fomento de la biblioteca como espacio de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa que potencie la participación pueden ser:

- Realización de propuestas generadoras de ideas y pensamientos para la superación de los estereotipos de género: talleres, tertulias, clubs de lectura, debates sobre la temática de la igualdad, la coeducación y el feminismo, etc.

- Organización de actividades sociales, culturales y lúdicas que potencien la solidaridad, la participación activa, el desarrollo de habilidades prosociales, coeducación, inclusión, formación sobre discapacidad y educación intercultural.
- Puesta en marcha de metodologías cooperativas para el fomento de la lectura para el avance en la igualdad desde la construcción de relaciones de ayuda mutua, intercalando los roles de ayuda entre chicos y chicas: apadrinamiento lector por parte de iguales, de alumnado mayor, de familias, de otros agentes o de voluntariado.

### Actividad 3

Acciones para la prevención de los sesgos de género en el planteamiento de actividades extraescolares:

- Análisis de las actividades que se llevan a cabo.
- En la elección de actividades por parte del centro se tendrán en cuenta los intereses y necesidades del alumnado, siendo un criterio fundamental la perspectiva de género, así como la propuesta y selección no estereotipada de estas.
- Propuesta u organización de sesiones formativas o edición de materiales informativos destinados a las familias para la selección de actividades libres de sesgos de género y desde el respeto al interés del menor.
- Implementación de mecanismos de participación de las familias y del alumnado en la selección de estas propuestas.

# TEMA 3

## Actividad 1

Esquema del proyecto

1. INTRODUCCIÓN
2. CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO
3. JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA
4. JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA
5. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
6. OBJETIVOS
7. DESTINATARIOS
8. METODOLOGÍA
9. ACTIVIDADES
10. TEMPORALIZACIÓN
11. RECURSOS
12. EVALUACIÓN

## Actividad 2

El ocio terapéutico vendría definido por el uso de actividades recreativas para producir un efecto terapéutico en las esferas social, física, emocional y cognitiva, de individuos que tienen necesidades especiales. Por otra parte, la educación en el ocio sería un proceso de acción dinámico y participativo mediante el cual se estructuran estrategias que orientan hacia la práctica de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento, que permiten al individuo seguir formándose como persona, a la vez que facilitan y actúan como medio de integración social. Tanto el ocio terapéutico como la educación en el ocio persiguen formar personalidades autónomas, capaces de construir

su propio estilo de vida y conseguir así un equilibrio que les proporcione bienestar, tanto en el terreno físico como en el psíquico y social.

En un contexto de tratamiento integral de las adicciones manejaremos los conceptos de ocio terapéutico y de educación en el ocio. Para que una actividad de ocio cumpla un objetivo terapéutico y/o educativo deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Voluntariedad (el individuo la elige libremente).
- Capacidad para:
  - Producir una vivencia placentera, creativa, constructiva y recuperadora.
  - Potenciar el desarrollo de la autonomía.
  - Desarrollar una actitud positiva hacia la vida. Desde esta perspectiva, el ocio cumple las siguientes funciones:
    - Fomenta el desarrollo de la autonomía, la capacidad de decidir y elegir.
    - Desarrolla las habilidades sociales y ayuda a madurar a la persona.
    - Fomenta la creatividad, la apertura hacia nuevos intereses y actividades permitiendo desarrollar capacidades que no son usadas de forma cotidiana.
    - Despierta la capacidad de disfrute lúdico.
    - Favorece la recuperación de la autoestima y la seguridad en uno mismo.
    - Facilita la inclusión y la integración social de las personas con carencias en este campo.
    - Ayuda al establecimiento del intercambio y el contacto humano (ocio compartido), potenciando

no solo los aspectos individuales, sino también los sociales y relacionales.

- Propicia el bienestar y la satisfacción personal.

### Actividad 3

#### *Actuaciones del programa*

Para alcanzar los objetivos previstos en el programa y teniendo en cuenta las características de los destinatarios y objetivos del programa, será necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que podríamos clasificar del siguiente modo:

1. Acciones informativas: comprenderán todo tipo de actividades desarrolladas en los Centros de Atención a las Drogodependencias dirigidas a facilitar a los usuarios el conocimiento de las actividades culturales, deportivas, de aire libre o recreativas de la comunidad.
2. Acciones de sensibilización: orientadas en una doble vía: motivar a los usuarios para que se incorporen a las distintas actividades desarrolladas en el marco del programa de ocio y concienciar a los servicios públicos que promueven este tipo de actividades para que faciliten el acceso a las mismas a nuestros usuarios. Hay que tener en cuenta que la presencia en la población de actitudes, creencias y estereotipos negativos frente a las personas con problemas de adicción puede influir negativamente en el éxito de estas acciones y en su objetivo último de conseguir la integración plena de estas personas.
3. Intervención comunitaria: favoreciendo la coordinación con recursos de ocio y tiempo libre de la comunidad y promoviendo la participación del voluntariado y/o la colaboración de entidades comunitarias en tareas de acompañamiento o de apoyo a los usuarios en la utilización de recursos de ocio, en especial a los que presentan un perfil de mayor deterioro. Al mismo tiempo será

necesario impulsar acuerdos con otras áreas municipales e instituciones públicas o privadas que faciliten y promuevan la participación de los usuarios en los recursos y programas de ocio y su acceso ágil.

4. Intervención con usuarios: las acciones encaminadas a intervenir directamente con los usuarios de los Centros de Atención a las Drogodependencias se desarrollan en dos modalidades:
  - Intervención individual, que tendrá como objetivo la elaboración de un itinerario personalizado de ocio y tiempo libre ajustado al momento del proceso evolutivo de cada persona que se encuentre en tratamiento en los centros de la red, lo que implicará una entrevista inicial y entrevistas posteriores para garantizar el seguimiento periódico.
  - Intervención grupal, que implicará la promoción y creación del grupo de ocio específico en el marco del cual se desarrollarán diferentes módulos que cubran las necesidades del programa.



## *Soluciones Test de Repaso*

1. d) Todas las respuestas anteriores son correctas
2. a) De acuerdo con una serie de estadios que van desde la inmadurez inicial del recién nacido al final de la infancia/adolescencia, momento en el que se supone que llega la madurez y que se concluyen los grandes cambios evolutivos
3. c) Propugna que el desarrollo psicológico tiene lugar también durante el estadio adulto y también durante la vejez; además, se considera que el desarrollo es multidireccional y enfatizan en la importancia de las variables históricas y culturales
4. d) Las opciones b) y d) son correctas
5. d) Todas las respuestas anteriores son correctas
6. a) A la discapacidad que afecta a uno o varios de los sentidos
7. c) Prenatales, perinatales y postnatales
8. d) Todas las respuestas anteriores son correctas
9. d) Las respuestas a) y b) son correctas
10. d) Cada persona se ve afectada por las interacciones de una serie de sistemas que se superponen y a los que también afecta

11. d) El estudio de estos fenómenos constituye la teoría de la dinámica de grupos y su experimentación práctica se puede evidenciar utilizando técnicas y dinámica de grupos
12. b) Desde diferentes vertientes, atendiendo a las necesidades que requieran cada una de estas agrupaciones
13. a) Las metas o motores que permitirán que el grupo alcance los objetivos establecidos
14. c) La colaboración entre los miembros, desempeñando diferentes roles y responsabilidades en el grupo
15. a) Son instrumentos que, aplicados al trabajo en equipo, sirven para desarrollar su eficacia y hacer realidad sus potencialidades
16. a) La herencia es el conjunto de las diferentes características de los seres vivos que transmiten a sus descendientes mediante el material genético del núcleo celular
17. b) La expresión externa de nuestro material genético
18. a) Un conjunto de personas que comparten una proximidad física y/o virtual
19. c) Es una técnica de indagación cualitativa que pretende conocer el grupo social en su conjunto, no de forma demasiado analítica, sino más bien sintética, con el objetivo de captar, además de las características y peculiaridades, las interacciones sociales que dinamizan la vida social del grupo estudiado

20. b) El conjunto de acciones con una metodología participativa y creativa cuyo objetivo es favorecer las relaciones sociales y contribuir al desarrollo personal y grupal de los niños y jóvenes

